



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

18 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6287 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten Ardiles, Aux. Grado 16 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SALDO, traslado del sr. Alcalde a aeropuerto, el día 10 de Dic. 2013.-

Viaticó	\$	15.488
pasaje	\$	6.600
comida	\$	3.890
		<hr/>
		25.988

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE